

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	26 DE ENERO DE 2024						
1.2	ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE Y ALTO RENDIMIENTO (DEBEDSAR)						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TRECE (13) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0070 GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COAR AMAZONAS; C0182 GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COAR APURÍMAC; C0079 GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COAR PASCO; C0084 GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COAR TUMBES.						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	14						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORÁNDUM N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEDSAR MEMORÁNDUM N° 00687-2023-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEDSAR	Fecha de recepción	05.01.2024 14.03.2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	23.06.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	07.07.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	12.07.2023	De oficio	X	Con motivo de observaciones	-----	
		Fecha de la quinta versión	02.08.2023	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la sexta versión	05.01.2024	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	X	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			----			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI	X	NO				
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	5	4	INFORME N° 000353-2023-MINEDU/SG-OGA-OL	22.05.2023	1	CORREO ELECTRÓNICO	19.04.2023
<p>La Oficina de Logística remitió a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR), el Informe N° 00353-2023-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC (informe de Indagación de Mercado), a través del cual se señala que durante la Indagación de Mercado se recibió una consulta por parte del proveedor M.R.G. SECURITY S.A.C. para ser considerada en el requerimiento, la cual se detalla:</p> <p><i>* En atención a una consulta formulada durante la indagación de mercado, debemos precisar que en la ESTRUCTURA DE COSTOS en el numeral 1.6 Feriados debe indicarse como fórmula lo siguiente:</i> $\frac{(((\text{Salario Básico} + \text{Asig. Familiar} + \text{Bonif. Nocturna} + \text{Sobre tiempo 2 primeras hrs.} + \text{Sobre tiempo 2 hrs. sigtes.}) / 30 \text{ días}) / 8 \text{ horas}) \times 2 \times 12 \text{ horas diarias}) \times 14 \text{ días Feriados en un año}}{12 \text{ meses}}$</p> <p>Asimismo, se le remitió adjunto el Término de Referencia con comentarios y/o sugerencias de forma, según detalle: * Verificar el cuadro del numeral 2.2. y escribir correctamente "APURIMAC". * Verificar el cuadro del numeral 2.3.3. y escribir correctamente la secuencia de Ubicaciones (1-9) * Verificar y corregir la numeración de las características a detallar. * Verificar en el Anexo 06, la RMV a corresponder es de S/ 1,025.00 Soles.</p> <p>Finalmente, se precisa que la observación indicada han sido evaluada y analizada para la determinación del valor estimado, por lo que, se sugiere que la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR, realice las modificación correspondiente en el TDR (Versión 1).</p>								

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
2	1	1	CORREO ELECTRÓNICO	28.06.2023
<p>Con la recepción del requerimiento remitido por la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR), la Coordinación de Programación y Costos procedió con la revisión del TDR (Versión 2), encontrando que en el mismo aún prevalecen observaciones y sugerencias que no han sido acogidas; por lo que se solicitó mediante correo electrónico su verificación y remisión de la actualización del TDR debidamente visado.</p>							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
3	1	1	CORREO ELECTRÓNICO	24.07.2023
<p>En atención a la disposición indicada por la Oficina de Logística, la Coordinación de Programación y Costos solicitó a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR), adecuar en el requerimiento los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, de acuerdo a las BASES ESTÁNDAR VIGENTES DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA aprobadas por el OSCE.</p>							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
4	1	1	INFORME N° 00861-2023-MINEDU/SG-OGA-OL INFORME N° 00879-2023-MINEDU/SG-OGA-OL INFORME N° 00901-2023-MINEDU/SG-OGA-OL	01.12.2023 12.12.2023 20.12.2023
<p>En atención a los Informes N° 002-2023-CS-CP-014-2023-MINEDU/UE 026, N° 003-2023-CS-CP-014-2023-MINEDU/UE 026 y N° 004-2023-CS-CP-014-2023-MINEDU/UE 026 mediante el cual el Presidente del Comité de Selección del Concurso Público N° 014-2023-MINEDU/UE026 informó a la Oficina General de Administración la declaratoria de desierto del procedimiento de selección del Concurso Público N° 014-2023-MINEDU/UE026 contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TRECE (13) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO" Ítem 1 – COAR Amazonas, ítem 03 – COAR Apurímac, ítem 10 – COAR Pasco e ítem 13 – COAR Tumbes se recomendó solicitar a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR, la evaluación en la persistencia de la necesidad del requerimiento a fin de realizar una nueva convocatoria, indicando que, en caso determine la actualización del requerimiento, deberá tener en cuenta lo señalado en la Opinión N° 085-2021-DTN de la Dirección Técnico Normativa del OSCE, en cuya conclusión 3.2. refiere: "Si con posterioridad a la declaratoria de desierto del procedimiento de selección surgieran situaciones imprevisibles que, a juicio del área usuaria de la contratación, determinaran la pertinencia de modificar el requerimiento para actualizarlo de cara a la segunda convocatoria del procedimiento de selección inconcluso por haber sido declarado desierto, dicha dependencia deberá sustentar su decisión u aprobarla, conforme a lo dispuesto en el numeral 29.11 del artículo 29 del Reglamento. En ese contexto, tal justificación deberá constatar en el expediente de contratación respectivo, bajo responsabilidad." (Subrayado agregado).</p>							

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	2	2	Memorándum N° 01765-2023-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEDSAR	23.06.2023
<p>La Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR) remite el TDR (Versión 2), con la subsanación parcial de las observaciones indicadas por la Coordinación de Programación y Costos de la Oficina de Logística prevaleciendo observaciones y sugerencias que no han sido acogidas.</p>							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
2	2	2	DEBEDSAR2023-INT-0067131 Código de Etapa 35	07.07.2023
<p>La Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR) remite TDR (Versión 3), con la totalidad de la subsanación de las observaciones indicadas por la Coordinación de Programación y Costos de la Oficina de Logística; a fin de continuar con la fase de las actuaciones preparatorias.</p>							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
3	1	1	DEBEDSAR2023-INT-0067131 Código de Etapa 91	02.08.2023
<p>La Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento (DEBEDSAR) remite el TDR (Versión 5), con la totalidad de la subsanación de la observación indicada por la Coordinación de Programación y Costos de la Oficina de Logística; a fin de continuar con la fase de las actuaciones preparatorias.</p>							

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
4	1	1	MEMORÁNDUM N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEDSAR	05.01.2024 09.01.2024
<p>La Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR, confirma la persistencia de la necesidad por la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TRECE (13) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO" ítem 1 – COAR Amazonas, ítem 3 – COAR Apurímac, ítem 10 – COAR Pasco e ítem 13 – COAR Tumbes, adjuntando el Término de Referencia. No obstante, mediante E-SINAD DEBEDSAR2023-INT-0067131 (Código de Etapa 662) de fecha 09 de enero de 2024, la DEBEDSAR remite el Término de Referencia debidamente firmado.</p> <p>Asimismo, mediante Memorándum N° 00278-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEDSAR indica que, este servicio se encuentra con contratos complementarios que terminan el 01.03.2024, por lo que se requiere de manera MUY URGENTE su convocatoria, caso contrario se pone en riesgo la continuidad de brindar el servicio.</p>							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Numeral 1.2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Se precisa los ítems que se consideraran
2	Numeral 1.3. FINALIDAD PÚBLICA: Se precisa los ítems que se consideraran
3	Numeral 2.2. DEL PERSONAL: - Se modificó la redacción de "APURIMAC" - Se precisa en el cuadro de cantidades de agentes y supervisores por turnos los COAR a considerar.
4	Numeral 2.3. DEL UNIFORME, CARNÉ SUCAMEC, EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS.: - Se precisó hasta el Punto 09. - Se precisa en el cuadro la cantidad de cámaras externas según COARS a considerar. - Se precisa en el cuadro la cantidad de detectores de metal a considerar por COAR.
5	Numeral 3, 4, 5, 6, y 7. DEL TDR: * Se modificó los numerales del TDR.
6	Numeral 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: - Se precisa en el cuadro el plazo solo para los COAR a considerar.
7	Numeral 8. ADELANTO: * Se modificó de oficio, el porcentaje de adelanto a dar de 1% a 0.5%.
8	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: * Se actualizó los Requisitos de Calificación de CAPACIDAD LEGAL y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de acuerdo a las Bases Estándar del OSCE para SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA.
9	Anexo N° 05 - Se precisa en el cuadro las direcciones solo para los COAR a considerar.
10	Anexo N° 08 * Se Verificó, la redacción de la formula, por RMV (S/ 1,025.00) * Se Verificó, en el 1.6 Feriados, que corresponde 16 feriados , de acuerdo a la respuesta a la consulta indicada por la DEBEDSAR.

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-----	-----
DE LA ENTIDAD	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-----	-----

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-----	Dólares	-----	Otro:	-----
	MONTO	-----	-----	-----	-----	-----	-----
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO				
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	29.03.2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	23.01.2024
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO X
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>				
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>				
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>				
5.				
		RINALDO ENRIQUE SAMAME FANANAN Coordinador de Programación y Costos (e)	AARON FERNANDO BELTRAN PERONA Jefe de la Oficina de Logística	